



En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 12:37 doce horas con treinta y siete minutos del día martes 26 de octubre del 2021 dos mil veintiuno, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda, en la oficina de regidores ubicada en reforma #2, colonia centro, designada para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la primer sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

RICARDO MORALES SANDOVAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
 Regidor vocal Mario Velarde Delgadillo
 Regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez
 Regidor vocal Karla Edith Aguayo Camacho
 Regidor vocal Ana Delia Barba Murillo

PRESENTE

PRESENTE

PRESENTE

PRESENTE

PRESENTE

Karla Edith Aguayo C.

En uso de la voz el regidor presidente **Ricardo Morales Sandoval**, Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cinco de los **cinco** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capitulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, el regidor presidente **Ricardo Morales Sandoval** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la primera sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Hacienda, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:	
I.	Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
II.	Instalación de la Comisión Edilicia de Hacienda.
III.	Presentación del plan de trabajo de la comisión edilicia de Hacienda para la presente administración 2021-2024.
IV.	Asuntos generales
V.	Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva



Regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

Regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: El siguiente punto a tratar es el:

TERCER PUNTO: Instalación de la comisión edilicia de Hacienda: siguiendo el orden de designación de los ediles en el acta de sesión con carácter de ordinaria del ayuntamiento de fecha 26 de octubre del 2021. Queda integrada e instalada legal y formalmente la comisión de Hacienda en la forma siguiente:

Ricardo Morales Sandoval
Mario Velarde Delgadillo
Carlos Cervantes Álvarez
Karla Edith Aguayo Camacho
Ana Delia Barba Murillo

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
REGIDOR VOCAL
REGIDOR VOCAL
REGIDORA VOCAL
REGIDORA VOCAL

Karla Edith Aguayo C.

Aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

Y se declara la instalación legal de la comisión en el orden que antecede, protestando sus integrantes a su leal y legal desempeño

Regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: El siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: Presentación del plan de trabajo de la comisión edilicia de Hacienda para la presente administración 2021-2024.

COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA
AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO 2021-2024
PLAN DE TRABAJO.

1. Trabajar en conjunto con el Tesorero Municipal en la elaboración de los Presupuestos de Ingresos y Egresos del Municipio.



2021 - 2024

2. Vigilar, que todos los contratos de compraventa, de comodato, de arrendamiento, o de cualquier naturaleza se lleven a cabo en los términos más convenientes para el Ayuntamiento.
3. Proponer lineamientos generales a fin de garantizar que los recursos económicos bajo resguardo de las diferentes dependencias de la Administración Pública se manejen con el máximo de eficiencia posible y dentro del marco de la ley;
4. Promover políticas y lineamientos generales que procuren el equilibrio en las finanzas públicas municipales.
5. Proponer y analizar las iniciativas concernientes a la hacienda y finanzas públicas del municipio;
6. Estudiar, analizar y proponer medidas para el buen uso de los bienes patrimoniales del municipio, una adecuada administración de las finanzas, así como realizar una evaluación de la hacienda pública municipal y trabajar en coordinación con las demás Comisiones Edilicias y las diferentes dependencias del ayuntamiento.
7. Proponer iniciativas orientadas a la correcta administración de las finanzas públicas del municipio.
8. Vigilar y garantizar que los recursos de la Administración Pública se manejen con el máximo de eficiencia posible y que se encuentren dentro del marco legal.
9. Promover el equilibrio de las finanzas públicas municipales.

QUINTO PUNTO: Asuntos Generales se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete a lo cual, si hay manifestaciones.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: ¿Algún comentario del plan de trabajo?

Toma el uso de la voz el regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez: Una observación, en algunos casos creo que es un poquito redundante, no sé si haya posibilidad de compactar para que no sea repetitivo como el caso del punto uno y el punto ocho donde se habla de

Karla Edith Aguayo (



GOBIERNO DE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO
2021 - 2024

2021 - 2024

lo mismo prácticamente, habla de la elaboración de Presupuestos de Ingresos y Egresos del Municipio, creo que esos dos se podrían compactar a uno solo.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: Si, para que no sea redundante.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez: Igualmente el punto cuatro y el diez, vendrían a referirse a lo mismo, hablando del equilibrio de las finanzas públicas municipales.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: El número cuatro es promover políticas y lineamientos generales que procuren el equilibrio en las finanzas públicas municipales, y el diez es promover el equilibrio, va, estoy de acuerdo, y si ustedes están de acuerdo en lugar de once, van a quedar nueve puntos, ¿están de acuerdo compañeros?

Toma el uso de la voz el regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez: Si.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: Si.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Karla Edith Aguayo Camacho: Si.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Mario Velarde Delgadillo: Si.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: Bien. ¿Algún otro comentario?

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: Presidente Ricardo, compañeros, compermisio, mi comentario es que su plan de trabajo me parece muy bien, usted miro todos los aspectos que tienen que ver con esto y lo veo muy completo, muchas gracias, es cuánto.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: Muchas gracias. La importancia que tenemos como comisión es importantísimo el tema de hacienda, quiero comentarles que ya hablé con el tesorero, se está trabajando en la elaboración de los presupuestos, tanto de ingresos como de egresos, le pedí que en su momento cuando lo tuviera, nos hiciera el favor de presentárnoslo a la comisión para poderlos analizar, estudiar, proponer algunas cosas para cuando llegue al pleno en cabildo ya lo habiéremos trabajado, ustedes están de acuerdo, creo que eso sería lo ideal y eso está trabajado y platicado con el tesorero Erick. ¿Algún otro comentario?

Toma el uso de la voz el regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez: Si, con su venia compañero presidente, precisamente ahondando un poquitín en la elaboración del presupuesto de ingresos y egresos, yo creo que debemos coadyuvar a que sea eficiente y ágil porque hay plazos que hay que presentar en el congreso del estado y que, si hay una tardanza en presentarlo, a veces ya no se puede ingresar, no se puede aprobar y queda el mismo del año anterior y significaría otro proceso, entonces dentro de lo que nosotros podamos hacer, coadyuvar a que se haga de manera eficiente.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: Así es, como les comentaba, me permití como presidente la comisión ir a hablar con el tesorero, y están muy avanzados, lo están haciendo ahí en tesorería hice algunos comentarios y sugerencias, ya saben que hay una fecha límite, entonces me dice que máximo en quince días lo estamos viendo aquí en la comisión.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Karla Edith Aguayo Camacho: Compermisio presidente, tal vez puede implementar elaborar un informe anual de la comisión,

Toma el uso de la voz el regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: Si, miren, en conjunto con el tesorero municipal presentar de manera bimestral ante la comisión edilicia

Karla Edith Aguayo C.



G O B I E R N O D E
ZAPOTLANEJO
2 0 2 1 - 2 0 2 4

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO
2021 - 2024

de Hacienda Pública los avances de los presupuestos de ingresos y egresos del municipio, le voy a decir por qué compañera, en esta reunión con el tesorero, vimos el tema de que tan factible sería que cada mes o cada bimestre, muchas ocasiones en un mes no se alcanza a percibir los cambios, entonces si usted me permite compañera, será bimestral, es el acuerdo que tengo con el tesorero y si ustedes también están de acuerdo lo vamos a ver bimestralmente.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Karla Edith Aguayo Camacho: Gracias.

Regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

SEXTO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 12:48 doce horas con cuarenta y ocho minutos del día 26 de octubre del 2021.


RICARDO MORALES SANDOVAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA

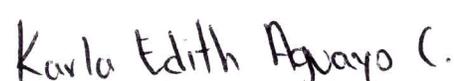


Gobierno
Zapotlanejo

Regidores


MARIO VELARDE DELGADILLO
REGIDOR VOCAL


CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ
REGIDORA VOCAL


KARLA EDITH AGUAYO CAMACHO
REGIDORA VOCAL


ANA DELIA BARBA MURILLO
REGIDORA VOCAL